

BOLETIN OFICIAL EXTRAORDINARIO

de la provincia de Logroño

DOMINGO 7 DE OCTUBRE DE 1917.

BANDO

Don Antonio Baamonde y Rodriguez, Gobernador Civil interino de esta provincia,

HAGO SABER: Que dispuesto por el Gobierno de Su Majestad el levantamiento del Estado de Guerra en las Provincias del Reino, y estimando, de acuerdo con la Junta de Autoridades, que han cesado en esta las causas que dieron lugar á la declaración de dicho estado, con esta fecha quedo reintegrado en el mando de esta provincia.

Debo advertir que el Real decreto de 25 de Junio último, suspendiendo las garantías constitucionales, queda en vigor hasta que sea derogado por el Gobierno de Su Majestad.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Logroño, 7 Octubre 1917.

El Gobernador Civil interino.

Antonio Baamonde.

BOLETIN DE LA COMISION DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS

BOLETIN

2

BOLETIN DE LA COMISION DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS

Miembros de la Comision de Investigaciones Cientificas
Presidencia de la Comision de Investigaciones Cientificas
Is de Investigaciones Cientificas
dieron lugar a la Comision de Investigaciones Cientificas
fecha que se celebrara en la Comision de Investigaciones Cientificas
Reuniones de la Comision de Investigaciones Cientificas
en vigor para los efectos de la Comision de Investigaciones Cientificas

Majestad.

Lo que se hace publico para que todos los interesados
Logroño a 10 de Mayo de 1917

Logroño a 10 de Mayo de 1917